

Cayeron en enero los proyectos de inversión que exoneran impuestos

CAPITALES. Iniciativas recomendadas tienen escaso impacto en el empleo

El número de proyectos de inversión recomendados en el primer mes del año para exonerar impuestos cayó significativamente frente a enero de 2016, y los presentados tienen muy escaso impacto en la generación del empleo. Eso implica una primera luz amarilla luego de un buen año en la afluencia de proyectos en el régimen que promueve la inversión en el país.

En los primeros 31 días del año, la Comisión de Aplicación (Comap) de la ley de inversiones recomendó 15 proyectos por US\$ 16,4 millones para que reciban los beneficios impositivos previstos en la normativa, según datos divulgados ayer por la Unidad de Apoyo al Sector Privado (Unasep) del Ministerio de Economía. Eso implicó una baja de 54,5% en el número de proyectos en comparación con un año atrás, y una fuerte contracción de 93% en el total de la inversión destinada.

La inversión en enero

Del total de la inversión reco-



La industria fue el sector con más emprendimientos

mendada, 75% del monto correspondió a proyectos de obra civil, mientras que el 24% tuvo como destino la inversión en maquinaria y equipos. El resto fue destinado a imprevistos.

Entre los proyectos recomendados se comprometieron a generar en promedio apenas 36 nuevos puestos de trabajo y a

incrementar las exportaciones en US\$ 6,9 millones durante los próximos cinco años.

De los empleos a crear, se estima que 67% sea absorbido por las grandes empresas, 25% por emprendimientos medianos y el 8% restante lo incorporarán las micro y pequeñas empresas.

16,4

millones de dólares es la inversión recomendada para participar del régimen de promoción que permite reducir los impuestos a las empresas.

36

puestos de trabajo se espera que generen esos proyectos. Así, habrá un impacto muy acotado sobre el mercado de trabajo.

Los puestos de trabajo corresponden en su mayoría (92%) a empleos con niveles de calificación media y el 8% a niveles de calificación media-alta.

En tanto, se espera que 33% de los puestos de trabajo proyectados se asocien a la contratación de mujeres mientras que el 19% involucrará a personas que

tengan como máximo 24 años o 50 años o más.

Por otro lado, se promovieron inversiones por US\$ 1,4 millones en procesos de producción más limpia (P+L) con el objetivo de adquirir e instalar luminarias led y paneles solares.

La industria fue el sector de la actividad económica que registró la mayor cantidad de emprendimientos (47%), seguido por el sector de servicios, comercio y turismo.

Del mismo modo, el sector manufacturero fue el que se comprometió a mayores niveles de inversión (US\$ 6,3 millones). Un escalón por debajo se ubicó el sector del turismo.

Por su parte, las actividades comerciales promovidas estimaron la generación de 24 puestos de trabajo mientras que el sector de servicios se comprometió a crear 12 nuevos puestos.

En tanto, la generación de exportaciones correspondió al sector industrial, específicamente a la actividad frigorífica y matadero de ganado bovino.

En cuanto a la localización, el 53% de los proyectos recomendados correspondieron a iniciativas ubicadas en Montevideo, mientras que en el interior del país proyectan radicarse el 40%.

El resto fue para proyectos ubicados en varios departamentos a la vez. ●

Demanda laboral cayó en enero pero muestra signos de mejoría

PEDIDOS. Las solicitudes de empleo fueron las más altas de los últimos nueve meses

El mercado laboral inició el año con señales positivas. Si bien durante el mes de enero la demanda laboral cayó un 18,3% en la comparación interanual, la desaceleración fue más leve que la observada en el arranque de 2016, cuando había mostrado una variación negativa de 28,4%.

El volumen de empleos que dejaron de solicitarse había mostrado una contracción de más de 1.000 puestos en enero de 2016 en la comparación interanual, cifra que se redujo a 350 en igual mes de este año. Además, el número de solicitudes de empleo realizadas en enero de 2017 alcanzó el valor más alto de los últimos nueve meses (algo más de 1.500).

A su vez, aumentó un 33,4% con respecto a diciembre. Este había sido un mes de una demanda particularmente baja; por lo que para relativizar su efecto, se comparó la demanda de enero con el promedio de los últimos seis meses. En ese caso se observó un crecimiento de 20,3%.

“A partir de agosto del año pa-



La demanda laboral comenzó a repuntar fuerte en agosto

sado, la demanda laboral se ha recuperado de una manera notable; hay una tendencia marcada. Cabe recordar que entre setiembre y noviembre se registró el primer trimestre móvil de crecimiento desde el año 2012”, informó la consultora Advice.

Las solicitudes de personal para ocupar cargos dependientes, es decir, los que se encuentran en las líneas operativas de las organizaciones, aumentaron 37,4% con respecto a diciembre, un avance muy importante puesto que representan la mayor

parte del mercado laboral (78%).

Los cargos más solicitados en esta categoría, fueron: vendedores, administrativos, guardias de seguridad y auxiliares de servicios.

Por otro lado, el turismo influyó positivamente en la demanda laboral de enero. Tanto la preparación de la temporada como los resultados positivos que se constataron en los primeros días del año, sirvieron para potenciar la demanda laboral de los sectores de hotelería, gastronomía y turismo, que aumentaron sus contrataciones en un 41,6% con respecto a diciembre. Esto incluye los llamados para trabajar en puestos como: conserjes, auxiliares de servicios, cocineros, chefs, mozos, guías turísticos, entre otros.

El comercio también mostró un resultado positivo: la demanda laboral del área comercial y ventas aumentó 57,7% con respecto a diciembre, un mes que ya es de un alto nivel de actividad en este sector, debido a la zafra de las fiestas. ●

Llamado del BROU tiene 56.000 aspirantes

CONVOCATORIA. Unas 56 mil personas se anotaron para el concurso de auxiliares de ingreso en Banco República (BROU), cuyo plazo de inscripción venció ayer, según informó el Portal del sindicato de AEBU.

El llamado es para cubrir hasta 120 puestos del escalafón administrativo y está dirigido a jóvenes menores de 31 años antes del momento de la inscripción. La zona metropolitana y Montevideo abarca 52 cupos; el resto se distribuye en los departamentos del interior.

El banco oficial comunicó que el sorteo para seleccionar a los concursantes se realizará el 3 de marzo en la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas ante escribano público, con el apoyo de Loterías y Quinielas y el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

Luego de esta instancia quedarán seleccionados 1.500 jóvenes y la prueba de conocimientos, razonamiento y lógica que deberán rendir se efectuará el 28 de abril en la sede del LATU. ●

Amnistía señaló varios puntos débiles en DD.HH.

Discriminación a discapacitados, temas de género y aborto

El informe 2016/2017 publicado por Amnistía Internacional sobre la situación de los derechos humanos en el mundo reflejó que Uruguay ha tenido “escasos avances” en los procesos penales por los crímenes cometidos durante la dictadura, además de que “persiste” la discriminación contra los discapacitados y la falta de igualdad de género.

“A pesar de los esfuerzos del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, apenas hubo avances en los escasos procesos penales por los crímenes de derecho internacional y las violaciones de derechos humanos cometidos durante el período de gobierno cívico-militar, entre 1973 y 1985”, señala el informe que muestra como un hecho positivo que este año se pueda acceder a información guardada en archivos de organismos.

DISCRIMINACIÓN. Además plantea que “segua siendo motivo de preocupación” la discriminación contra las personas con discapacidad, y la falta de igualdad de género.

Esto quedó reflejado, según Amnistía en que el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de ONU “instó a Uruguay a emprender más acciones para reducir la discriminación contra las mujeres afrodescendientes y mejorar su acceso a la educación, el empleo y la salud”. Pero no solo eso, sino que también expresó preocupación por “la ausencia de un mecanismo específico para garantizar la reparación a



QUEJA. Amnistía Internacional critica los escasos avances logrados en materia penal por DD.HH.

CÁRCELES CON PUNTO POSITIVO

■ El informe de Amnistía Internacional destacó la mejora en las condiciones de reclusión. Recordó que el comisionado parlamentario para el Sistema Penitenciario “facilitó talleres para directores de prisión sobre educación en derechos humanos” con el fin de “evitar conflictos internos y el uso excesivo de la fuerza”.

las mujeres que habían sufrido violencia sexual” en la dictadura. El informe agrega además que ese mismo Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad pidió la creación de mecanismos de consulta para las personas con discapacidad para permitirles participar en la adopción de políticas públicas y legislativas, y de garantizar métodos accesibles para denunciar discriminación por motivos de discapacidad”.

Por otra parte el informe se refiere a las trabas que tienen las mujeres para acceder al aborto pese a que el mismo es legal previo a las 13 semanas de embarazo. El informe plantea

que “el ejercicio de la objeción de conciencia entre los profesionales de la medicina seguía constituyendo un gran obstáculo para el acceso de las mujeres a un aborto seguro y legal”.

Sostienen que esto especialmente se da en el medio rural. Además se recordó que el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer pidió que se fijen requisitos más rigurosos para impedir el uso generalizado de la objeción de conciencia. Si bien se destaca la apertura a la comunidad LGTB, Amnistía plantea que “sigue siendo un problema” la “falta de una atención de salud integral”.

BANCO REPÚBLICA

56.000 aspirantes para 120 cargos

El llamado a aspirantes para ocupar 120 puestos administrativos en el Banco República (BROU) culminó su primera etapa con la inscripción de 56.014 personas.

El número de mujeres que se presentó (37.026), duplicó a la cifra de hombres (18.988).

En un comunicado el BROU anunció que el proceso de selección continuará con el sorteo que se llevará a cabo el viernes 3 de marzo, y que determinará los 1.500 aspirantes que estarán en condiciones de ser evaluados en tres instancias: prueba de conocimientos, razonamiento y lógica; entrevista personal y evaluación psicolaboral.

Como novedad, esta edición del concurso del BROU, realizado para cubrir 120 puestos de trabajo, establece requerimientos de personal por regiones del país, habiéndose establecido seis.

MODALIDAD. El comunicado del BROU explica que tomando en cuenta la división territorial se sortearán 200 lugares por cada zona, salvo en la región seis, para la cual se sortearán 500 lugares. En la región uno se inscribieron 5.829 aspirantes, en la dos fueron 4.806, en la tres ascendieron a 3.328, en la cuatro totalizaron 1.545, en la cinco sumaron 3.355 y en la seis fueron 37.151.

Para anotarse en el concurso era necesario haber completado la educación secundaria y no tener 31 años cumplidos al cierre de la fecha de inscripción, el pasado 21 de febrero.

Enero: demanda laboral alcanzó máximo desde abril

En primer mes del año solicitudes crecieron 33,4%

En enero, la cantidad de solicitudes de empleo llegó a su máximo en los últimos nueve meses, de acuerdo a los datos que se desprenden del último Monitor del Mercado Laboral de la consultora Advice. De todas maneras, si se compara con un año atrás, la demanda laboral cayó 18,3% respecto a lo que había sido en enero de 2016.

Frente a diciembre, en tanto, en enero el número de solicitudes de trabajo realizadas creció 33,4%. Como la demanda fue “particularmente baja” durante el último mes del año pasado, indica el informe, se busca “relativizar” este efecto al comparar cómo fue en enero con el promedio de los últimos seis meses. Si se aplica este criterio, el incremento pasa a 20,3% en el primer mes de 2017.

De acuerdo a la consultora, desde agosto de 2016 la demanda de trabajo se recuperó de “manera notable”. Agrega que “hay una tendencia marcada, que muestra que diciembre fue un mes de excepción en lo que, de otra forma, se trata de un crecimiento significativo y sostenido”. El informe resalta que septiembre-noviembre fue el primer trimestre móvil de expansión desde 2012.

Después de dos meses de caída, en julio de 2016 la tasa de desempleo llegó a su máximo en ocho años: 8,6%. En el trimestre octubre-diciembre la tasa de desempleo en todo el país llegó a 7,5%, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). En tanto, el desempleo anual llegó a 7,8%, tres décimas por encima de lo que se había registrado en 2015.

DEPENDIENTES. Frente a diciembre, las solicitudes de empleo para llenar cargos dependientes —aquellos en las líneas operativas de las empresas, aclara el trabajo— crecieron 37,4% en enero. Estos

puestos conforman la gran mayoría (78%) del mercado de trabajo.

De la mano de un buen arranque de temporada de verano, la demanda en los sectores de hotelería, gastronomía y turismo se incrementó

41,6% en comparación con diciembre.

Respecto al mismo mes del año pasado, por su parte, la demanda laboral en hotelería, gastronomía y turismo acompañó la tendencia a la baja de todo el mercado, pero fue más leve: cayó 15,3% interanual.

Otra de las áreas que tuvo un mejor resultado fue comercial y ventas, cuya demanda aumentó 57,7% frente a diciembre. “Además del efecto del turismo (...) influyó la reactivación del consumo de los hogares”, sostiene el trabajo de Advice.

Demanda
se recuperó
de “manera
notable”
desde agosto

CONFLICTO: CUMPLE SOLO FUNCIONES "POR LAS QUE COBRAN"

Trabajadores de Inumet levantaron medidas tras asamblea

Se conformará comisión entre funcionarios y Ministerio de Trabajo para buscarle una solución al diferendo.



Los trabajadores del Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) levantaron las medidas de paro que tenían previstas luego de que efectuaran, en la mañana de ayer, una asamblea para analizar la situación por la cual estaban atravesando tras el decreto de esencialidad del gobierno.

Recordemos que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) decretó en la tarde del pasado martes la esencialidad de los servicios del Inumet luego del paro de 24 horas que tenían previsto los trabajadores para

este miércoles.

Los funcionarios nucleados en la Agrupación de Trabajadores de la Meteorología Nacional (ATMN) trabajarán a reglamento hasta que se instale una comisión para negociar la situación, a lo cual se comprometió el MTSS a propiciar

Horas antes, el dirigente de COFE -sindicato 'madre' de ATMN-, Joselo López manifestó que "es sorprendente un decreto de esencialidad antes de que se aplique la medida".

Agregó que "este decreto está avalado por una ley del pacheato vigente y no vamos a

Hoy llueve en casi todo el país

Tras reanudarse el trabajo, el Inumet emitió un pronóstico que indica que para hoy jueves 23, lloverá en casi todo el país, de manera dispar, ya que en algunos sitios serán más intensas y en otros más leves, mientras que mañana y durante el fin de semana, las temperaturas serán fundamentalmente elevadas. En la zona metropolitana, la presente jornada estará nubosa, con precipitaciones y tormentas aisladas. Los vientos serán variables de 0-30 km/h, período del sector E. Los termómetros marcarán, 22° de mínima, y 29° de máxima. Mañana las temperaturas oscilarán entre 20° y 32°. Estará nuboso, con vientos leves.

dejar a los trabajadores desprotegidos con la posibilidad de que tengan algún tipo de sanción".

Las diferencias

Recordemos que los trabajadores reclaman un 27% de partida extrasalarial pero esto fue rechazado por el Ministerio de Economía en las distintas negociaciones desarrolladas.

En el último encuentro que mantuvieron las partes, los funcionarios presentaron una contraoferta del 15% pero tampoco esta fue aceptada por la secretaría de Estado.

Datos del turismo y Kechichian

EDITORIAL

El pasado 21 de enero dimos cuenta de las medias verdades de las declaraciones de la ministra Kechichian al referirse al pasado del sector turismo. Ahora surgieron nuevos datos que permiten evaluar mejor lo ocurrido en 2016.

Los antecedentes son conocidos: en estos años hemos recibido más turistas. Pero si se miran de cerca los números en el largo plazo, se verá que hemos estado en el promedio de la región y que, en realidad, hubo países con mucho mejores performances turísticas que la nuestra.

Por ejemplo, Uruguay pasó de ser el tercer destino en el ranking de países de Sudamérica según llegadas de turistas internacionales en 2004, a figurar en el quinto lugar en 2014.

Así las cosas, es sabido que en materia de turismo internacional cuatro de cada cinco llegadas en el mundo tienen su origen en la misma región. En este sentido, para nuestro turismo el peso de los argentinos es muy grande y se hace notar sobre todo en verano. Sin embargo, según cifras oficiales argentinas que

abarcen sus principales puntos de salida, en la comparación 2014-2015 fue claro que Uruguay no captó una proporción mayor del crecimiento del mercado turístico de ese país: el porcentaje de argentinos que hicieron turismo en el exterior creció un 17%, pero el aumento de argentinos que hicieron turismo aquí fue de 15,3%.

Ese panorama cambió en la comparación de las temporadas 2015-2016. Por un lado, la cantidad de turistas argentinos por el mundo siguió creciendo y fue un 14% mayor en 2016 que en 2015. Pero por otro lado, el número de turistas provenientes de ese país que llegó a Uruguay creció más aún: un 25,4% entre 2015 y 2016. Eso implica que Uruguay captó una porción mayor del turismo internacional argentino, y allí está buena parte de la explicación del crecimiento de 12,3% en la llegada total de turistas internacionales de 2016 a nuestro país con respecto al año anterior. En efecto, del total de las 3.328.000 llegadas, 2.140.000 provinieron de la vecina orilla.

Si bien estas son buenas noticias, los datos estadísticos muestran un problema con las estadías de los argentinos en Uruguay: su promedio bajó un 11% en 2016 con relación a 2015. Esta disminu-

ción empaña el balance global, porque lo que sirve al turismo no es solamente que venga más gente, sino que se quede tanto o más tiempo que antes. Más tratándose del caso argentino, ya que sus gastos turísticos siempre son los más importantes para Uruguay: en 2016, por ejemplo, representaron el 64% del total.

Kechichian justificó esta reducción de la estadía promedio porque, dijo, responde a una "tendencia mundial". Sin embargo eso no es verdad para el caso argentino. Por el contrario, según sus datos estadísticos, las estadías promedio de sus turistas han aumentado en el mundo, así como el total de sus pernoctaciones que es un dato que informa sobre el número de noches que el turista argentino pasa en el lugar extranjero visitado.

El panorama es entonces que en 2016 nos beneficiamos del gran impulso turístico argentino. Quizá haya que seguir la sugerencia del exministro de Turismo y actual senador Bordaberry: agradecer a "san Mauricio", es decir, al presidente Macri y a sus cambios económicos que mejoraron la predisposición argentina a viajar al exterior.

Pero lo que también es claro es que mientras que en 2016 los argentinos extendieron sus estadías por el mundo, los

Pero lo que también es claro es que mientras que en 2016 los argentinos extendieron sus estadías por el mundo, los que eligieron al Uruguay como destino, las disminuyeron. Infelizmente, la ministra ni siquiera ha admitido estos datos.

que eligieron al Uruguay como destino, las disminuyeron. Infelizmente, la ministra ni siquiera ha admitido estos datos. No parece haber por tanto, una evaluación acerca de los motivos de ese peculiar comportamiento de nuestros vecinos en sus vacaciones aquí.

Para abril está planteado el vencimiento del decreto que establece la devolución del IVA sobre servicios turísticos a personas físicas no residentes. Según Kechichian, ha sido "un factor clave en el ingreso de turistas". Pero, ¿es efectivamente así?

Porque de los datos estadísticos no surge que en la elección final sobre destinos turísticos internacionales los argentinos tengan en cuenta los ahorros que este decreto de 2012 les permite hacer en Uruguay, y que ha implicado una renuncia fiscal aproximada de 23 millones de dólares para 2016. ¿Qué estudios dejan creer que esa devolución ha sido "clave"? ¿Acaso es el mismo que el de la "tendencia mundial" que no explica la mala evolución de las estadías argentinas en Uruguay?

El país recibe más turistas internacionales. Pero precisa precisión y seriedad en los argumentos para evaluar sus políticas públicas. También en turismo.

LA FRASE

La objeción de conciencia entre médicos sigue siendo un gran obstáculo para acceder a un aborto legal y seguro".

Amnesty Internacional
Parte del último informe sobre Derechos Humanos

CASALAS

EL GOBIERNO DECLARÓ ESENCIAL EL SERVICIO METEOROLÓGICO DE INUMET

¿ESENCIAL PARA QUÉ?

LA CLAVE

A costa de todos

Sin ocultar su satisfacción la presidenta de Ancap, Marta Jara, anunció que el ente que dirige ganó 150 millones de dólares el año pasado. En declaraciones a la prensa explicó que esa ganancia es fruto de medidas de ahorro y racionalización en el manejo de la empresa. Omitió añadir que esos millones se ganaron a costa del esfuerzo de decenas de miles de uruguayos que siguen pagando el combustible más caro de la región a un ente que continúa abusando de su monopolio. Así cualquiera lo consigue.

SE DICE

>> QUE el gobierno decretó de manera fulminante la esencialidad de los servicios de Meteorología, una medida extrema que el Frente Amplio siempre criticó cuando estaba en la oposición.

>> QUE sería conveniente que la justicia investigara las denuncias de irregularidades en Salud Pública presentadas el otro día por el diputado Martín Lema en la interpelación al ministro Jorge Basso.

>> QUE parece oportuna la decisión de las autoridades de mejorar los servicios de atraque y embarque de cruceros en el puerto de Montevideo como una medida para fomentar el turismo.

>> QUE la idea de que el Estado se apropie de los fondos del Fonasa, lo que sería una expropiación ilegítima, está rondando en las cabezas de varios dirigentes frentistas desde hace varios años.

ENFOQUES ➡ RICARDO REILLY SALAVERRI

Piturrojos

El aporte de una profesora —llamada Silvana Pera— a la enseñanza de alumnos de 6º grado de primaria, hecho libro (editorial Índice), constituye uno de los aportes científicos más relevantes, de la historia nacional contemporánea. Es imbatible para promover la confusión conceptual de los niños que accedan a su conocimiento. Ahora, frente a la lucha de facciones oficialistas que hay en nuestra enseñanza pública, que encuentra a un nuevo José Pedro Varela de un lado y del otro a barras bravas sindicales, todos oficialistas, dedicados a derrotar al capitalismo universal, la engañosidad de la tal "profesora" es insignificante.

Seguidamente se alegrará por la verdad histórica pitufiana. En base a datos logrados secretamente, gracias al imperialismo, el oro yanqui, la oligarquía, la CIA, Donald Trump, Batman y Robin, llegó la hora de decir la verdad sobre quienes son realmente estos pequeños personajes de cuerpo celeste y gorro frigio. Lo que nunca pudo pensar su creador el belga que les dio a luz en 1958, es que podrían ejemplificar en la docencia uruguaya en 2017, al edén comunista.

Los pitufos verdaderos son rojos. Los celestes que la gente ha visto hasta ahora, lamentamos tener que revelarlo: son un montaje, están pintados. Nuestra profesora (?) Pera ha sido inducida a error. Cree que los pitufos son celestes como algunos patos (hoy patos ricos gracias a los "negocios" con el comunismo bolivariano y las andanzas del fallido premio Nobel).

La verdad es que los pitufos son naturalmente rojos. Vivían desde la Edad media en un bosque. Elegían cada tanto a quienes les dirigían y se preocupaban de una buena educación para los pitufitos, para que superándose contribuyeran al bien común. Hete aquí que un día un grupito de pitufos resentidos empezó a conspirar. Se dijeron: "Tenemos que organizarnos y hacer que la vida y los bienes de los demás sean nuestros". Así, robando y



Llegó el momento de saber sobre los comunistas pitufos, quienes en realidad eran piturrojos...

dictadores socialistas planeó lo que se llama una operación de desinformación. Obligó a los súbditos a pintarse de celeste y les dieron un folleto a memorizar sobre lo que tenían que hacer y decir al público. Se encargaron así de salir ante la humanidad planetaria, por medio de películas y dibujitos animados. Estos son los pitufos celestes que conocemos. Simulando felicidad y calma alegre. Bajo el control de los jefes brutales que les acompañan. Sabiendo que si dicen la verdad, quienes mandan, también pintados de celeste, los tiran en un calabozo o los usan de tiro al blanco. La historia verdadera de los piturrojos —hoy celestes— hace cierta la versión de la "profesora" Pera. Los pitufos reales, viven encarcelados y empobrecidos, y son el vivo ejemplo de una sociedad comunista.

Parece que la versión de Pera se enseña solo en algunos colegios privados! Resta pedir a Dios que nos cuide de nuestros amigos, que de los enemigos nos cuidamos solos.

ENFOQUES ➡ GERARDO SOTELO

Gansadas

La senadora oficialista Constanza Moreira dijo que no fue feliz el compromiso asumido por el Frente Amplio en la pasada campaña electoral, de no aumentar los impuestos. En el medio de la polémica por la filtración de un documento interno del Frente en el que se manejan varias alternativas para financiar el gasto público, Moreira se despatchó con un par de tesis de alta economía: 1) si se reduce la tasa de crecimiento hay que aumentar impuestos, y 2) si no se puede mejorar más la calidad de la recaudación, entonces hay que aumentarla. Tales tesis bien pueden acercar a la politóloga al Nobel de Economía, al menos cuando la Academia de Ciencias de Suecia quede en manos de chavistas o kirchneristas.

mirada pero son más responsables e ilustrados: buscan el punto en el que pueden desplumar al ganso sin que sus graznidos se vuelvan ensordecedores.

No hay antecedentes en la historia tributaria de un gobierno que haya reconocido que parte del dinero de los impuestos va a destinarse a gastos tales como comprar aviones viejos, contratar amigotes y conmitones desocupa-



Que los impuestos vuelvan a ser tema de debate pero con perspectiva más técnica y exigente.

pados o financiar la propaganda y el clientelismo.

¿En qué se gasta el dinero de nuestros impuestos? ¿Cuánto llega efectivamente a quienes más lo necesitan y cuánto queda por el camino, ya sea por ineficiencia o picardía? ¿Cuánto cuestan en realidad los servicios que se nos devuelven a cambio de lo que pagamos?

Hace unos días le pregunté a un senador si el Estado producía indicadores que

permitan a los parlamentarios y a los ciudadanos, tener un verdadero control de lo que se hace con nuestro dinero. El legislador rompió a reír. Salvo en contadas excepciones, no existe ninguna forma de tener estos datos.

La excusa (siempre hay una) puede ser la dimensión, la diversidad y la complejidad administrativa del aparato estatal. Sin embargo, hay empresas multinacionales que manejan un capital superior al PBI uruguayo, y tienen operaciones en varios países y en diversas ramas productivas. Nada de eso es obstáculo para que los accionistas conozcan, de manos de sus administradores, qué se hace con su dinero.

Los impuestos existen básicamente por dos razones: costear los gastos del gobierno y ofrecer ciertos servicios básicos. Sin embargo, ni el costo de administración, ni la calidad del gasto ni las contraprestaciones que recibimos a cambio de nuestro dinero son temas de debate público.

Si los gobernantes y parlamentarios uruguayos no han generado estos insumos, es por pura desidia o complicidad con el despilfarro. Ojalá que los impuestos vuelvan a ser tema de campaña pero con una perspectiva más técnica y exigente, que sirva para potenciar la calidad democrática del país.